ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
25 de septiembre de 2025

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita a la Secretaría General de la Excma. Diputación de Córdoba

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Responsable de gestión de administración del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Secretaría General
Vocalía 2ª: asumida por Dña. Lidia Barbero Diéguez, funcionaria de carrera, Técnica de Gestión de Administración General, Técnica de apoyo al Área de Control del Servicio de Intervención.
Vocalía 3ª: asumida por D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Vocalía 4ª: asumida por Dña. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel Mª. Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 600/2025 - Contrato de servicios para la representación teatral de personajes históricos durante las visitas guiadas en el Palacio de la Merced.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 600/2025 - Contrato de servicios para la representación teatral de personajes históricos durante las visitas guiadas en el Palacio de la Merced.

Se Expone

Constituida válidamente en el día indicado, de acuerdo con lo previsto en el apartado 7 de la Disposición Adicional 2ª de la LCSP y según lo previsto en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 de julio de 2023, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

pie_firma_conto_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 20-10-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 20-10-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 20-10-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 20-10-2025
9BCB797F092B5D141B1C
CSV: 9BCB 797F 092B 5D14 1B1C

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 600/2025 - Contrato de servicios para la representación teatral de personajes históricos durante las visitas guiadas en el Palacio de la Merced.

Se procede a dar cuenta del informe técnico, relativo a la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor, emitido por el Adjunto a la Jefatura de Servicio de Suministros y Servicios del Servicio de Patrimonio, de fecha 23 de septiembre de 2025, el cual podrá verificarse en la página web https://sede.dipucordoba.es/diputacion/validacion-de-documentos introduciendo el código CSV E3ED 5B35 60EF 8722 89E5.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar dicho informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.3.e) de la LCSP, en lo referente a la justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 600/2025 - Contrato de servicios para la representación teatral de personajes históricos durante las visitas guiadas en el Palacio de la Merced.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

- MANUEL PORRAS ÁLVAREZ con NIF 31025532G
- PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L. con CIF B14838932

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre C y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas, dando el siguiente resultado:

Licitador MANUEL PORRAS ÁLVAREZ con NIF 31025532G

Acepta y se compromete a:

A) Aplicar el **precio unitario por pase de representación teatral** (con una duración 2 horas y treinta minutos por visita) de **86,41 €** (IVA excluido).
B) Crear un guion específico adaptado a escolares, diferenciado del resto de grupos de destinatarios

Licitador PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L. con CIF B14838932

Acepta y se compromete a:

A) Aplicar el **precio unitario por pase de representación teatral** (con una duración 2 horas y treinta minutos por visita) de **85,00 €** (IVA excluido).

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 20-10-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 20-10-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 20-10-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 20-10-2025
CSV: 9BCB 797F 092B 5D14 1B1C
9BCB797F092B5D141B1C
pie_firma_conto_con_4_firmantes

B) Mejora del equipo mínimo de actores en **3 Actores/actrices adicionales,** con la titulación oficial exigida en el Punto 2.5 del Anexo Nº2, (a contar a partir del mínimo de 1 actor/actriz dispuesto en el punto 7 PPTP), aportando además dicha titulación.
C) Crear un guion específico adaptado a escolares, diferenciado del resto de grupos de destinatarios
D) Adaptar el guion en lenguaje de signos

Una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a:

- Realizar la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas.
- Analizar la existencia de posibles ofertas anormalmente bajas, de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 22 y el anexo nº 3 del PCAP, arrojando los cálculos los siguientes resultados:

LICITACIÓN	86,41 €	

	LICITADOR	Puntuación Juicio Valor	OFERTA Económica	PUNT ECA	Guión específico	Puntos	Mejora Actores	Puntos	Lenguaje de signos	Puntos	PUNT TOTAL	TEMERIDAD 2 (95%)
1	MANUEL PORRAS ÁLVAREZ	4	86,41 €	44,27	Sí	10	0	0,00	No	0	58,27	
2	PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L.	25	85,00 €	45,00	Sí	10	3	15,00	Sí	5	100,00	Of. Anorm. Baja

Según estos cálculos se identifica como anormalmente baja la oferta presentada por el licitador PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L..

Basándonos en todo lo expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1. Admitir las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.
2. Conforme se establece en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, requerir al licitador PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L., para que aporte documentación que justifique el carácter no anormalmente bajo de su oferta presentada, al haberse identificado como anormalmente baja, de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 22 y el anexo nº 3 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de todos los vocales presentes.

pie_firma_conto_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 20-10-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 20-10-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 20-10-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 20-10-2025

9BCB797F092B5D141B1C

CSV: 9BCB 797F 092B 5D14 1B1C